

Se le informa a Ud. de la reunión ordinaria que la Junta de Gobierno Local celebrará en la fecha, hora y lugar indicados al margen con arreglo al Orden del Día que figura a continuación:	Fecha de la reunión: 17 de junio de 2022 Hora de comienzo: 13:00 horas. Clase de convocatoria: ORDINARIA Lugar de celebración: Sala 2, Módulo 1 2ª Planta.
--	--

El Alcalde-Presidente
D. Fco. Javier Ayala Ortega
(Firmado electrónicamente con Código Seguro Verificación)

Orden del Día

- Punto 1º .- Aprobación de las actas de las sesiones celebradas los días **08 (extraordinaria y urgente), 10 (ordinaria), 14 (extraordinaria) y 15 (extraordinaria y urgente) de junio de 2022.**
- Punto 2º .- Aprobación del gasto, pliegos y expediente de contratación del servicio de Impresión de Notificaciones y Comunicaciones conjunta de la la Oficina Tributaria y del Negociado de Sanciones de Tráfico del Ayuntamiento de Fuenlabrada. (Expediente 2022/000532).
- Punto 3º .- Adjudicación del contrato de mantenimiento de las instalaciones que engloban los grupos electrógenos municipales del Ayuntamiento de Fuenlabrada y Organismo Autónomo Patronato Municipal de Deportes, dividido en dos lotes. (Expediente 2021/001529).
- Punto 4º .- Adjudicación y declaración de desierto del contrato de servicio de talleres, cursos y grupos estables pertenecientes al programa de actividades de la concejalía de Feminismo, dividido en doce lotes. (Expediente 2022/000027).
- Punto 5º .- Aprobación del gasto y prórroga del contrato de servicio de mantenimiento preventivo del software de la telegestión para la climatización de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Fuenlabrada. (Expediente E.31.C.17).
- Punto 6º .- Aprobación de la liquidación y devolución de la garantía definitiva del contrato de obras de rehabilitación de áreas exteriores, calle Comunidad de Madrid, s/n. (Expediente 2019/000913).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7D672YNAMZZ2N5WAHFEDXBKI	Fecha	16/06/2022 12:47:03	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7D672YNAMZZ2N5WAHFEDXBKI	Página	1/2	



- Punto 7º .- Adjudicación del contrato patrimonial de concesión demanial para la explotación de las peluquerías situadas en los tres centros de mayores de Fuenlabrada. (Expediente CP002/2022).
- Punto 8º .- Convalidación de gasto correspondiente al servicio de asesoramiento jurídico para desahucios en Fuenlabrada, factura emitida por la empresa FACTORÍA, GESTIÓN Y CONSULTORÍA, S.L.
- Punto 9º .- Convalidación de gasto correspondiente al servicio de asistencia técnica para los diferentes eventos y espacios escénicos del Patronato Municipal de Cultura, factura emitida por la empresa MONTAJES ESCÉNICOS GLOBALES, S.L.
- Punto 10º .- Convalidación de gasto correspondiente al servicio de streaming y/o grabación de eventos del Patronato Municipal de Cultura, factura emitida por la empresa PRODUCCIONES MÚLTIPLES, S.L.
- Punto 11º .- Aprobación de la concesión provisional de subvenciones a entidades ciudadanas dependientes de la delegación de Participación Ciudadana, ejercicio 2022.
- Punto 12º .- Aprobación de la cuenta justificativa correspondiente a la subvención concedida a las entidades y asociaciones dependientes de la delegación de Bienestar Social, ejercicio 2021.
- Punto 13º .- Aprobación de la cuenta justificativa correspondiente a la subvención concedida a la ONGD FUNDACIÓN COMPROMISO, ejercicio 2021.
- Punto 14º .- Aprobación de la concesión de premios de los certámenes Carmen Alborch, ejercicio 2022.
- Punto 15º .- Aprobación de un alta en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas.
- Punto 16º .- Aprobación de las relaciones contables de facturas y/o certificaciones de obra.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7D672YNAMZZ2N5WAHFEDXBKI	Fecha	16/06/2022 12:47:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7D672YNAMZZ2N5WAHFEDXBKI	Página	2/2

